



INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 Gerencia UOC Interno 2244

UOC N° 151 /25.-

Asunción, 28 de Abril del 2025.-

Señor

Dr. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: ID 460.924 2da. Etapa de Adjudicación de las
firmas IMPORTADORA DE UTILIDADES S.A.,
EMPORIO FERRETERIA S.R.L y ABRACOMAQ S.R.L.

Conforme a seguimiento realizado al proceso ID 460.924 para la **“Adquisición de Consumibles para máquina de corte plasma y herramientas varias”**, y de acuerdo a la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” se ha constatado la observación descrita a continuación:

Solicitamos realizar la carga correcta de las líneas Presupuestarias, puesto que, se ha cargado “Gs. 2.999.998”, sin embargo, el monto adjudicado es de “Gs. 25.999.998”.

Por la presente informamos a esa Dirección que se ha realizado las modificaciones solicitadas en el SIPE, en lo que se refiere a las cargas de las líneas presupuestarias.

Sin otro particular, me despido de usted muy respetuosamente.

Esc. Mg. ROCIO SEGOVIA M.
Gerente U.O.C. I.N.C.

Lic. Edgar M. Colmán M.
Director



Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.

OI/fd